

Guayaquil, julio del 2005

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CYBERTILSA S.A.

Ciudad.

1.- He examinado el Balance General de la Compañía CYBERTILSA S.A. al 31 de diciembre de 2004. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo, obtener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión la determinación del uso de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las estimaciones importante realizadas por la Gerencia. Así como la evaluación del impacto de la presentación del Estado Financiero. Creemos que la revisión efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

3.- Con las bases en procedimientos adicionales de control que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Ley de Compañías, concepto que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La Contabilidad se llevó conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales y estatutarias así como las recomendaciones de la Junta General.

4.- El Estado Financiero mencionado fue preparado de acuerdo con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

5.- Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las Transacciones examinadas, en que mi opinión constituya un incumplimiento significativo de las obligaciones de la Compañía CYBERTILSA S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año determinado al 31 de Diciembre de 2004.

ATENTAMENTE
INC. OSWALDO MONSENAITE A.
COMISARIO

19 JUL 2005
Chivas Murillo D.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL